

III. HACIA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS

El proceso de elaboración del presente documento demostró la necesidad de poner en marcha una agenda de investigación y políticas a corto y mediano plazo en torno a los dos temas tratados: participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles y análisis de la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado.⁵⁴

Lo que a continuación se presenta toma en cuenta las recomendaciones surgidas durante las reuniones subregionales preparatorias de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe para Centroamérica y México, el Caribe y Sudamérica que se celebraron en mayo de 2007 (en Ciudad de Guatemala, los días 16 y 17 de mayo; St. John's, Antigua y Barbuda, 23 y 24 de mayo, y Santiago de Chile, 28 y 29 de mayo, respectivamente).⁵⁵ Más que un listado de temas para la investigación y la formulación de políticas públicas, aquí se presentan dos propuestas estratégicas que se caracterizan por:

- i) tender puentes entre el conocimiento y la investigación, por una parte, con las políticas públicas sobre paridad y trabajo no remunerado, por otra;
- ii) responder a las necesidades de los gobiernos miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;
- iii) proponer una investigación multidisciplinaria, que apunte a entender problemas complejos relativos a la igualdad de género en los dos campos temáticos considerados;
- iv) establecer un trabajo cooperativo entre todos los actores involucrados a nivel nacional y regional, basado en el intercambio de buenas prácticas.

La agenda de investigación propuesta para la formulación de políticas se sustenta en los siguientes principios:

- i) desarrollar nuevos conocimientos que ayuden a entender la naturaleza de los problemas surgidos en el ámbito de las políticas de género en la región;
- ii) integrar estos conocimientos en la estrategia de fortalecimiento institucional de los Estados y, sobre todo, de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer;
- iii) realizar el activo liderazgo de estos mecanismos por medio de su participación en la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;
- iv) tomar en cuenta las especificidades regionales y promover el intercambio intrarregional en beneficio de todas las mujeres.

⁵⁴ Esta propuesta se inspira en la metodología de investigación para el desarrollo del Consejo Asesor en Investigaciones para el Desarrollo de los Países Bajos (RAWOO).

⁵⁵ Véanse los informes correspondientes.

A. PARIDAD EN LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN DE DECISIONES

1. Identificación de nuevos temas de investigación

En las reuniones subregionales preparatorias de la décima Conferencia Regional y durante la elaboración del presente documento se plantearon preguntas relevantes acerca de la forma en la que opera el sistema de género dentro de los partidos políticos y respecto del ejercicio del liderazgo de las mujeres, así como sobre las correlaciones entre participación política, representación y acceso al poder, la pobreza, la condición étnica, la edad, el ejercicio de los derechos reproductivos, los niveles y tipos de violencia y otras variables que influyen en el ejercicio de la ciudadanía, la participación social y política y el acceso a los espacios de poder.

2. Objetivos de la política o estrategia

Los objetivos a los que apunta la propuesta de investigación son:

- i) identificar las estrategias más exitosas y sostenibles para promover y mantener la participación política de las mujeres;
- ii) documentar el aporte de los liderazgos femeninos en los parlamentos, el poder ejecutivo, el poder local y otros ámbitos de toma de decisiones como el poder judicial, sectores empresariales y organizaciones sociales;
- iii) analizar los vínculos entre la participación y la toma de decisiones de las mujeres, por una parte, y la pobreza, el trabajo no remunerado y el ejercicio de sus derechos, especialmente los derechos reproductivos, por otra;
- iv) conocer el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres dentro de los partidos políticos;
- v) dar cuenta de las experiencias regionales en curso, identificando las características específicas de la paridad en la región.

Las posibles investigaciones estarán orientadas a la toma de decisiones; la mayoría deberá limitarse al ámbito nacional mientras un conjunto más restringido deberá tener un carácter comparativo regional.

3. Instrumentos que deben desarrollarse

Tomando en cuenta el estado actual de la investigación, se hace necesario dar prioridad al fortalecimiento de las capacidades institucionales para:

- i) recopilar datos sobre participación y representación política de las mujeres;
- ii) optimizar el uso de las fuentes disponibles, como la base de datos de la Unión Interparlamentaria, que ofrece información actualizada sobre la participación de las mujeres en los parlamentos;

- iii) contribuir al mantenimiento de la base de datos de la CEPAL sobre participación en los poderes ejecutivos, para analizar procesos a largo plazo y tendencias en lo que respecta a la presencia de las mujeres en los gabinetes nacionales;
- iv) analizar la información disponible, con miras a ofrecer argumentos y bases sólidas para la formulación de políticas públicas —incluidas las reformas legislativas— que permitan avanzar hacia la paridad como horizonte posible;
- v) desarrollar estudios cualitativos sobre la relación entre la dimensión cultural del sistema de sexo-género y los obstáculos a la participación política de las mujeres.

B. IMPACTO DEL TRABAJO DEL CUIDADO NO REMUNERADO EN LA PROTECCIÓN SOCIAL

1. Identificación de nuevos temas de investigación

Entre los temas de investigación que suscitaron más consenso se señaló, en primer lugar, la necesidad de fortalecer y afinar el marco conceptual del cuidado, precisando los alcances de los conceptos de trabajo reproductivo, economía del cuidado, trabajo no remunerado, reingeniería del tiempo y conciliación entre familia y empleo, entre otros, y procediendo a una mayor delimitación conceptual del campo analítico que se puede cubrir con estos temas.

También se solicitó el establecimiento de una tipología o clasificación de las políticas públicas, en la que se diferencie entre las que están orientadas a favorecer el cuidado de los niños, facilitar la salida de las mujeres al trabajo y promover las responsabilidades compartidas entre mujeres y hombres.

2. Objetivos de la política o estrategia

Esta propuesta de investigación tiene los siguientes objetivos:

- i) evaluar los costos de la protección social universal para todas las mujeres (incluidas las trabajadoras de casa particular, las amas de casa y las trabajadoras agrícolas), desvinculándola de su inserción al mercado laboral. Este estudio podría hacerse en los países donde hay reformas en curso;
- ii) documentar la situación jurídica y el cumplimiento efectivo de los derechos de las trabajadoras domésticas, para impulsar la armonización de sus derechos con los de las demás trabajadoras;
- iii) evaluar el efecto de los programas de cuidado infantil en el tiempo de las mujeres y los hombres;

- iv) estudiar en profundidad temas de creciente importancia en el ámbito del trabajo de cuidado, a saber: el peso adicional de trabajo para las mujeres enfrentadas al cuidado de enfermos de VIH/SIDA en las familias; la transnacionalización del cuidado, y el aporte de las trabajadoras domésticas migrantes a las remesas;
- v) conocer el impacto de la legislación de familia en la autonomía económica de las mujeres.

3. Instrumentos que deben desarrollarse

Sobre la base del estado actual de la investigación, se hace necesario dar prioridad al fortalecimiento de las capacidades institucionales para:

- i) contar con información apropiada y oportuna sobre el mercado laboral, incluido el sector informal y agrícola;
- ii) contar con información sobre la previsión social desagregada por sexo;
- iii) llevar a cabo encuestas de uso del tiempo;
- iv) desarrollar cuentas satélite de trabajo no remunerado.

Apéndice

NOTAS TÉCNICAS

La información estadística que se ha utilizado en la preparación de este documento proviene de las siguientes fuentes: encuestas de hogares, encuestas de uso del tiempo, proyecciones censales, la base de datos de la Unión Interparlamentaria y las respuestas al Cuestionario sobre trabajo no remunerado y participación política enviado a los países de América Latina y el Caribe por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL en septiembre de 2006.

Las encuestas de hogares

Las encuestas de hogares de los países se utilizaron principalmente para el análisis comparativo de la actividad doméstica de las mujeres, tanto de las que se desempeñan en el servicio doméstico remunerado como de aquellas dedicadas a los quehaceres domésticos no remunerados en sus hogares (amas de casa).

Estas encuestas permitieron caracterizar a las mujeres que dedican la mayor parte de su jornada diaria a realizar actividades domésticas —remuneradas y no remuneradas— y comparar su situación respecto del resto de las mujeres de la población. Se identificaron las cuatro categorías siguientes:

- i) “servicio doméstico”, que agrupa a las personas que realizan tareas domésticas fuera de su hogar a cambio de una remuneración, ya sea en otros hogares o en establecimientos como empresas e instituciones;
- ii) “amas de casa”, que reúne a las mujeres que se dedican a realizar las tareas domésticas en sus propios hogares, sin remuneración;
- iii) “otras ocupadas”, que abarca a las personas que trabajan en ocupaciones remuneradas, con la excepción del servicio doméstico;
- iv) “resto de la población femenina”, que agrupa a las mujeres que no están en ninguna de las categorías anteriores.

Para diferenciar a las trabajadoras del servicio doméstico de las amas de casa, se utilizaron las variables de “condición de actividad” y de “categoría ocupacional”. El servicio doméstico pertenece a la población económicamente activa (PEA) mientras que las amas de casa son parte de la denominada población económicamente inactiva (PEI).

En el presente documento solo se incluye información de aquellos países en los que se puede identificar simultáneamente al servicio doméstico y a las amas de casa en las encuestas realizadas alrededor de 2005. Con el fin de permitir la comparación, se utilizó la población de 15 años y más, aunque en algunos países la población objetivo puede incluir a personas de menor edad. Se presentan a continuación las categorías utilizadas para identificar a los trabajadores del servicio doméstico en los países con información disponible, las cuales son heterogéneas.

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DOMÉSTICO

	Categoría ocupacional
Argentina (2005) ^a	Hogares privados con servicio doméstico
Bolivia (2003)	Empleada/o del hogar
Brasil (2005) ^b	Trabajadores domésticos
Chile (2003)	Servicio doméstico (puertas adentro y puertas afuera)
Colombia (2005)	Empleado doméstico
Costa Rica (2005)	Servidor doméstico
Ecuador (2005)	Empleado/a doméstico/a
El Salvador (2004)	Servicio doméstico
Guatemala (2004)	Empleado/a doméstico/a
Honduras (2003)	Servicio doméstico
Nicaragua (2003)	<i>No se identifica esta categoría ocupacional</i>
Panamá (2005)	Empleado del servicio doméstico
Paraguay (2005)	Empleado doméstico
Perú (2003)	Trabajador del hogar
Rep. Dominicana (2005)	Servicio doméstico
México (2004) ^c	Trabajadores en servicios domésticos
Uruguay (2005) ^d	Hogares privados con servicio doméstico

^a Se utilizó el código 95 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU Rev.3.1).

^b En Brasil (2005), no se registra la categoría quehaceres domésticos o amas de casa.

^c Se utilizó el grupo principal 82 de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO 2000).

^d Se utilizó el código 95 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU Rev.3.1).

Mediante la información proporcionada por las encuestas de hogares, es posible conocer la edad, la escolaridad, el estado civil, la pertenencia étnica, el tipo y las características del hogar y el grado de pobreza de las mujeres que desempeñan cierta actividad. En el caso de las mujeres en el servicio doméstico, se puede comparar su jornada laboral y sus remuneraciones con las del resto de las ocupadas. No obstante, en su estado actual, las encuestas no permiten conocer las características de los hogares en los que trabajan las mujeres del servicio doméstico, salvo en el caso de aquellas que se desempeñan como trabajadoras domésticas puertas adentro.

Sobre la base de la información proporcionada por las encuestas de hogares de 14 países realizadas alrededor de 2005, se observa que el porcentaje medio de hogares con servicio doméstico puertas adentro es de aproximadamente un 1,4%, y oscila entre un 0,2% en Costa Rica y Uruguay hasta más de un 3% en Perú y Paraguay. Para potenciar la capacidad de las muestras y lograr representatividad a nivel regional, se utiliza en este documento el total obtenido por la sumatoria de los países (véanse los cuadros 22 a 36 del anexo estadístico).

La información sobre las empleadas domésticas puertas adentro que proviene de las encuestas de hogares, si bien se refiere a un universo limitado de trabajadoras, permite obtener un diagnóstico de las características de los hogares en los que trabajan y contribuye a la valoración de la importancia de su aporte, tanto en términos monetarios como cualitativos. Los datos muestran una mayor frecuencia de contratación precisamente en aquellos hogares en los que hay necesidades de cuidado y la mujer de la familia empleadora trabaja de manera remunerada y en jornadas más extensas (véanse el gráfico II.12 y el cuadro 29 del anexo estadístico). Se aprecia también que los hogares que contratan este tipo de servicios

corresponden a aquellos de más altos ingresos. Esto revela indirectamente que cuando en los hogares no existen personas que puedan realizar este tipo de trabajo se hace necesario destinar recursos económicos a su compra en el mercado (véase el cuadro 30 del anexo estadístico).

La información de las encuestas de hogares también permitió clasificar preliminarmente a algunos grupos de personas que requieren cuidados, como los niños, los ancianos, y las personas discapacitadas o enfermas. Se definieron como niños en edad de cuidado a aquellos con edades comprendidas entre los 0 y 6 años, y como adultos mayores a las personas mayores de 75 años. Este tramo se utiliza como indicador sustitutivo (*proxy*) para identificar una menor probabilidad de valerse por sí mismo.

En las encuestas de hogares, las personas con discapacidad se incluyen en la población económicamente inactiva, aunque se aprecian amplias diferencias entre los países. Ciertas encuestas no contienen una pregunta relativa a la discapacidad; algunas solo se refieren a la incapacidad para trabajar, y en otras no se distingue entre personas con discapacidad y las personas muy mayores. De hecho, la pregunta acerca de las razones de no haber trabajado la semana anterior a la encuesta (pregunta habitual) solo permite obtener respuestas que expliquen la incapacidad de una persona para realizar un trabajo remunerado y no da cuenta de las necesidades de cuidado de esta. Sin embargo, no todas estas personas pueden ser directamente identificadas como potenciales demandantes de cuidado. Es preciso que los instrumentos estadísticos de los países incluyan preguntas específicas sobre quiénes efectivamente requieren de cuidados y qué personas o instituciones están encargadas de brindarlos.

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INCAPACITADAS O ENFERMAS MEDIANTE LA VARIABLE “CONDICIÓN DE ACTIVIDAD”

País	Variable identificada
Argentina (2005)	8: Discapacitados
Chile (2003)	6: Enfermedad crónica o invalidez
Colombia (2005)	7: Incapacitado permanente para trabajar
Costa Rica (2005)	8: Discapacitado permanente para trabajar
Ecuador (2005)	8: Incapacitados
El Salvador (2004)	6: Enfermedad o accidente 9: No puede trabajar (discapacitado, anciano)
Guatemala (2004)	6: Incapacitado de por vida 9: Enfermo/convaleciente
Honduras (2003)	9: Incapacitados
México (2004)	8: Incapacitado permanente
Nicaragua (2003)	8: Personas con discapacidad
Panamá (2005)	7: Incapacitados permanentes para trabajar 8: Edad avanzada
Paraguay (2005)	5: Enfermo 7: Anciano o discapacitado
Rep. Dominicana (2005)	6: Incapacitados 9: Demasiado viejos
Venezuela (Rep. Bolivariana de) (2005)	7: Incapacitado

Con respecto a la necesidad de información desagregada por etnia y raza, en los censos se suelen incorporar preguntas que permiten captar a la población que pertenece a un determinado grupo étnico o racial. La inclusión de este tipo de preguntas en las encuestas nacionales suele ser menos frecuente, debido a la baja representatividad de las muestras, que puede afectar a la confiabilidad de las estimaciones. Por esta razón, no se hizo en el presente documento un análisis relativo al trabajo doméstico desagregado por grupos étnicos, salvo en el caso de cinco países que incluyeron preguntas sobre población indígena en las encuestas de hogares de alrededor del año 2005: Bolivia (2003), Chile (2003), Guatemala (2004), Panamá (2005) y Paraguay (2005).

La información sobre las personas ocupadas que prestan servicios de cuidado es importante para dar visibilidad a la segmentación que las caracteriza, así como para describir las distintas modalidades en que se desarrolla su trabajo. Contar con datos sobre jornadas laborales, contratación y cobertura provisional, así como sobre el lugar donde se realizan estas labores —hogares o instituciones—, permitiría perfilar una de las modalidades de trabajo más frecuente de las mujeres. Dicha información, relacionada con los ingresos que perciben los trabajadores, contribuiría a determinar el valor de mercado de los servicios equivalentes no remunerados.

Aunque en muchas encuestas de hogares de los países se recogen datos sobre la ocupación específica que tienen los entrevistados, la falta de armonización del registro impide un buen aprovechamiento de la información. Las categorías se agrupan de manera muy diversa, y en ciertos casos no es posible determinar el carácter ni la calificación de las tareas que corresponden a cada una. A nivel conceptual, falta desarrollar una definición operativa que permita acotar quiénes son las personas que desarrollan trabajos vinculados al cuidado, especialmente en las áreas de servicios de salud y la educación.

Sin duda, hay niñas y niños que destinan horas de su jornada diaria a la realización de labores domésticas y de cuidado en sus hogares; asimismo se sabe que un alto porcentaje —sobre todo de las niñas— se desempeña en el servicio doméstico (criadas) en otros hogares. No obstante, es difícil obtener estadísticas sobre esta población, debido al carácter oculto de su labor. Por ende, la calidad de la información correspondiente en instrumentos de recolección masivos y de propósitos múltiples, tales como encuestas de hogares y censos, puede ser cuestionable. Para subsanar esta deficiencia es necesario utilizar investigaciones especialmente orientadas al trabajo infantil. Algunos países, junto con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han realizado encuestas sobre trabajo infantil en la región.⁵⁶

⁵⁶ El interés de la OIT por conocer la magnitud del trabajo infantil en el mundo hizo que, a principios de los años noventa, se lanzara una amplia investigación en más de 220 países, la cual mostró que la razón principal de la carencia de estadísticas sobre el número de niños y niñas trabajadores era la falta de una metodología apropiada de encuesta. Por iniciativa del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, desde el año 2000 se han firmado acuerdos con los ministerios de trabajo e institutos de estadística de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, lo que ha permitido que a la fecha se disponga de cifras y datos confiables, actualizados y comparables sobre la realidad de la explotación económica en Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Asimismo, la OIT está promoviendo la aplicación de módulos especializados para la medición de la explotación infantil en Paraguay y Uruguay, y está en proceso de suscribir acuerdos para la realización de encuestas en Bolivia y Perú (véase sitio del IPEC [en línea] <http://www.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=44>).

Las encuestas de uso del tiempo

Actualmente, varios países de la región disponen o están en vías de realizar encuestas de uso del tiempo, ya sea en forma independiente de las encuestas de hogares de los países o de módulos incluidos en estas. La divergencia en materia de definiciones y de metodologías de recopilación de datos dificulta la comparabilidad entre países y va en detrimento de las estimaciones del tiempo invertido en las distintas actividades domésticas, así como de la identificación de las personas que participan en estas. El desarrollo de un clasificador estandarizado de las actividades constituye aún un desafío pendiente. En la actualidad, se encuentra en fase experimental una clasificación desarrollada por la División de Estadística de las Naciones Unidas (ICATUS), que precisa una revisión para su aplicación.

En los gráficos 15, 16 y 17 de este documento se utilizó información proveniente de cinco países (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y México) para ilustrar el tiempo invertido por hombres y mujeres en los quehaceres domésticos y su participación en estos, dado que se disponía de las bases de datos necesarias para el procesamiento de algunos indicadores básicos. El criterio utilizado para conformar la variable “quehaceres domésticos” presenta diferencias entre los países: en Bolivia, se utilizó la única variable existente referida al tiempo total dedicado el día anterior a dichos quehaceres; en el caso de Ecuador, la base de datos contenía la variable “horas en quehaceres domésticos”; en Guatemala y Nicaragua, el tiempo se calculó sumando las variables correspondientes al submódulo “mantenimiento del hogar” y en México se sumó el tiempo semanal de las subactividades constitutivas del trabajo doméstico.

Valoración monetaria del trabajo doméstico no remunerado

La valoración económica del trabajo doméstico no remunerado es una actividad que han emprendido algunos países o instituciones académicas, y que no se ha generalizado a la fecha.

Para medir la contribución monetaria del trabajo doméstico no remunerado en las economías de los países se han propuesto diferentes metodologías. No obstante, como insumo básico se requiere disponer de encuestas de uso del tiempo en las que se identifique el número de personas y el tiempo en horas semanales dedicados a cada una de las actividades domésticas, que deben tener una contraparte equivalente en el Sistema de Cuentas Nacionales de los países. Asimismo, es necesario contar con información sobre los ingresos del trabajo de las personas económicamente ocupadas en actividades relacionadas y sobre su jornada, para calcular costos por hora.

Información sobre participación política

La provisión de datos oportunos y completos que aseguren la calidad de la información es muy importante para el seguimiento de indicadores sobre participación política en el poder ejecutivo y local. La Unión Interparlamentaria (UIP) actualiza regularmente su base de datos en Internet, de acuerdo con información oficial de los parlamentos nacionales. En la base se brinda información sobre el porcentaje de mujeres en los parlamentos, así como de su situación y sus distintos roles (presidencia, participación en comisiones). Además, incluye información sobre los mandatos y sistemas electorales de los países miembros, junto con los resultados de sus elecciones más recientes. En este informe se utilizó la información actualizada hasta noviembre de 2006.

En general, los países no mantienen bases de datos sistematizadas y actualizadas periódicamente sobre la presencia de las mujeres en el poder ejecutivo. Para acceder a los datos nacionales, en septiembre de 2006 la CEPAL envió un cuestionario a las autoridades de los mecanismos nacionales de género de todos los países de América Latina y el Caribe, en el cual se solicitaba información sobre los tres últimos

períodos presidenciales.⁵⁷ Con la información recopilada se conformó una base de datos (véase el anexo estadístico) que permitió hacer el análisis de la evolución de la presencia femenina en cargos ministeriales que se expone en este documento. Se espera completar y actualizar esta base de datos de manera permanente, con el fin de permitir el cálculo de los siguientes indicadores:

- i) duración en los cargos ministeriales, según sexo;
- ii) composición de los gabinetes por sexo, según área ministerial;
- iii) porcentaje de ministras en un mes y año determinados;
- iv) porcentaje de ministras al inicio y término del período presidencial.

A pesar del avance logrado, sigue siendo necesario producir mayor información sobre la participación y posición de las mujeres en los gabinetes ministeriales, los partidos políticos, los parlamentos regionales, el poder judicial, los organismos de control de cada uno de los poderes del Estado, los distintos niveles del poder, las fuerzas armadas, las organizaciones sociales y empresariales y los sindicatos. Para avanzar en esta dirección, la CEPAL está considerando la implementación de un Observatorio de paridad de género. En el anexo estadístico se proporciona la información con la que actualmente se cuenta para cada país.

⁵⁷ Cuestionario sobre trabajo no remunerado y participación política enviado a los países de América Latina y el Caribe el 15 de septiembre de 2006.

Bibliografía

- Abramo, Laís y Marta Rangel (eds.) (2005), *América Latina: negociación colectiva y equidad de género*, Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Abramo, Laís y Rosalba Todaro (eds.) (2002), *Cuestionando un mito: costos laborales de hombres y mujeres en América Latina*, Lima, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) (2004), *Los derechos humanos y la reducción de la pobreza: un marco conceptual* (HR/PUB/04/1), Ginebra.
- ACNUDH/CDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos/Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Santiago de Chile) (comps.) (2004), “Compilación de observaciones finales del Comité de los Derechos Humanos sobre los países de América Latina y el Caribe (1977-2004)”, Santiago de Chile [en línea] <http://www.ohchr.org/spanish/bodies/hrc/>.
- Agacinski, Sylviane (1999), *Política de sexos*, Madrid, Taurus.
- Aguilar, Carolina (ed.) (2002), *Algo más que palabras. El post-Beijing en Cuba: acciones y evaluación*, La Habana, Editorial de la Mujer.
- Aguilar, Mercedes e Isolda Espinosa (2004), *El uso del tiempo de los y las nicaragüenses*, Managua, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI).
- Aguirre, Rosario (2005), “El aporte del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres a la economía de los países y a la superación de la pobreza”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre, versión preliminar.
- Almenara Estudios Económicos y Sociales, S.L. (2004), *Los sistemas de seguridad social en la Unión Europea y su impacto en la reconciliación de vida familiar y vida laboral*, Comisión de Derechos de la Mujer del Parlamento Europeo.
- Altman, David y Rossana Castiglioni (2000), “¿De qué hablamos cuando hablamos de gobernabilidad democrática?”, *Desarrollo Humano e Institucional en América Latina* (DHIAL), N° 9, Barcelona [en línea] http://www.iigov.org/dhial/?p=9_03.
- Alvarenga Venutolo, Patricia (2004), “Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la constitución de la ciudadanía femenina en Costa Rica, 1952-1983” [en línea] <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/esp-genero/2parte/CAP15Alvarenga.htm> [fecha de consulta: 30 de septiembre de 2006].
- Amnistía Internacional (2005), “Mujeres, violencia y salud”, *Está en nuestras manos: no más violencia contra las mujeres* [en línea] www.amnesty.org/actforwomen.
- Amorós, Celia (2005), “La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres”, *Colección feminismos*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- _____ (1997), “Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad”, *Colección feminismos*, N° 41, Madrid, Ediciones Cátedra.
- _____ (1994), *Feminismo: igualdad y diferencia*, Colección Libros del PUEG, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1985), “Hacia una crítica de la razón patriarcal”, *Pensamiento crítico/Pensamiento utópico*, N° 15, Barcelona, Editorial Anthropos.
- Amorós, Celia y Ana de Miguel (2005a), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*, vol. 2, Madrid, Minerva Ediciones.
- _____ (2005b), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*, vol. 3, Madrid, Minerva Ediciones.
- Ansaldo, Waldo (1995), “Gobernabilidad democrática y desigualdad social”, *Estudios sociales*, año 5, N° 9, Bogotá, D.C.

- Armas, Amparo (2005), "Redes e institucionalización en Ecuador. Bono de Desarrollo Humano", *serie Mujer y desarrollo*, N° 76 (LC/L.2405-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Arriagada, Irma (2007), "Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias", *serie Seminarios y conferencias*, N° 49 (LC/L.2648-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), enero. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.174.
- _____ (2003), "Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza", *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Libros de la CEPAL, N° 71 (LC/L.G.2194-P), R. Atria y M. Siles (comps.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Universidad del Estado de Michigan. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.03.
- Arriagada, Irma y Charlotte Mathivet (2007), "Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los actores", *serie Políticas sociales*, N° 134 (LC/L.2740-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.86.
- Barahona, M. (2002), "Género y migración. Estudio de hogares trabajadores emigrantes nicaragüenses", *Revista Entre redes*, N° 9.
- Baratta, Alessandro (2000), "El paradigma de género", *Las trampas del poder punitivo*, Birgin Haydée (comp.), Buenos Aires, Biblos.
- Bareiro, Line (2006), "Derechos y repúblicas democráticas con igualdad de género", *Reformas constitucionales y equidad de género. Informe final Seminario Internacional, Santa Cruz de la Sierra, 21 al 23 de febrero de 2005*, Serie seminarios y conferencias, No. 47 (LC/L.2489-P), S. Montañó y V. Aranda, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.22
- _____ (2004), Hipertexto del seminario "Democracia/s, ciudadanía/s y Estado en América Latina en el siglo XXI", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP), circulación restringida, solicitar información a www.prigepp.org
- _____ (1996a), *Mujer, participación política y ciudadanía*, México, D.F., Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- _____ (1996b), "Las recién llegadas. Mujer y participación política", *Estudios básicos de derechos humanos*, tomo 4, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).
- Bareiro, Line y otros (2004), "Sistemas electorales y representación femenina en América Latina", *serie Mujer y desarrollo*, N° 54 (LC/L.2077-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bart-Alexander, Karen (2007), "Women's political participation and gender parity in decision-making at all levels in the Caribbean" (SOC/2007/2), documento presentado a la Reunión subregional para el Caribe preparatoria de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, St. John's, Antigua y Barbuda, 22 y 23 de mayo.
- Batthyány, Karina (2004), *Cuidado infantil y trabajo ¿un desafío exclusivamente femenino?*, Montevideo, Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR)/Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Béland, F. y otros (2007), "A gender perspective on health and function in the urban elderly of Latin America and the Caribbean", documento presentado en el Seminario sobre envejecimiento en países en desarrollo: construyendo puentes para la integración de la agenda de investigación, Santiago de Chile, 23 y 24 de abril.
- Benería, Lourdes (2006), "Género y políticas públicas: desafíos de la equidad", *Revista nómadas*, N° 24, Bogotá, D.C., Fundación Universidad Central, abril.

- _____ (2003) “Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general”, *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*, Paloma de Villota (ed.), Barcelona, Icaria.
- _____ (1995), “Towards a greater integration of gender in economics”, *World Development*, N° 23.
- _____ (1984), *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*, Santo Domingo, Ediciones CIPAF.
- Bermúdez, Violeta (1996), “Ciudadanía e igualdad política de las mujeres”, Foro-taller Mujer y ciudadanía, La Paz, Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), La Paz, 18 al 21 de julio.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2006a), “Mujeres latinoamericanas ganan terreno en posiciones de gobierno” [en línea] <http://www.iadb.org/news/article/detail.cfm?language=Spanish&artid=2709&artType=WS> [fecha de consulta: 16 de agosto de 2006].
- _____ (2006b), “Sending money home: remittances and transnational families” [en línea] <http://programaderemesas.org/conf/en/conf.html>.
- Birgin, Haydée (2006), “Análisis de las recomendaciones del Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. América Latina y el Caribe: 1982-2005”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), inédito.
- Bobbio, Norberto (1991), *El tiempo de los derechos*, Madrid, Sistema.
- _____ (1985), *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, DF., Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero (1985), *Origen y fundamentos del poder político*, México, D.F., Grijalbo.
- Boix, Motserrat (2005), “La representación de las mujeres y la lucha por la paridad, aproximación histórica”, *El periódico feminista en la red* [en línea] http://www.mujeresenred.net/article.php?id_article=273 [fecha de consulta: 5 de octubre de 2006].
- Bolivia, Gobierno de (2003), Ley de regulación del trabajo asalariado del hogar, N° 2450, 9 de abril.
- Bonan, Claudia (2002), *Reflexividade, sexualidade e reprodução: processos políticos no Brasil e no Chile*, Río de Janeiro, Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad Federal de Río de Janeiro.
- Bonder, Gloria (2002), “Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 39 (LC/L.1742-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.02.II.G.54.
- Bórquez R., Rita y Carolina Damiá O. (2005), *Corte Penal Internacional: avances en al participación de las mujeres en los sistemas de justicia*, Santiago de Chile, Corporación DOMOS
- Bravo, Rosa (2005), “Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de la República Bolivariana de Venezuela”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 73 (LC/L.2377-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2004), “Las metas del Milenio y la igualdad de género: el caso de Perú”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 55 (LC/L.2126-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bravo, Rosa y Daniela Zapata (2005), “Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Bolivia”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 71 (LC/L. 2367-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Budlender, Debbie (2002), *Why Should we Care About Unpaid Care Work? A Guidebook Prepared for the UNIFEM Southern African Region Office*, Ciudad del Cabo.
- Butler, Judith (2006), *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.

- Calla, Ricardo (2006), “La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá: un panorama de base a partir de la Ronda de Censos 2000”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito.
- Camacho, Rosalía (2006), “El trabajo de cuidado: una responsabilidad social”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), febrero, versión preliminar.
- Camou, Antonio (2000), “La múltiple (in)governabilidad: elementos para un análisis conceptual”, *Revista mexicana de sociología*, vol. 62, N° 4, octubre-diciembre [en línea] <http://132.248.82.108/rms/rms400.html>.
- Campaña, Pilar (comp.) (2005), *Desarrollo inclusivo: género en el sector rural*, Santiago de Chile, Programa para el Fortalecimiento de los Aspectos de Género en América Latina y el Caribe (ProGénero), febrero.
- Carling, Jørgen (2005), “Gender dimensions of international migration”, *Global Migration Perspectives*, N° 35, mayo.
- Carrasco, Cristina (2001), “Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo”, ponencia presentada al taller internacional Cuentas nacionales de salud y género, Santiago de Chile, Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Fondo Nacional de Salud (FONASA), 18 y 19 de octubre.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007a), “Estadísticas de género” [en línea] <http://www.cepal.org/mujer/proyectos/perfiles/comparados/trabajo12.htm>.
- _____ (2007b), “Proyecto de informe de la Reunión subregional para Sudamérica preparatoria de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, 28 y 29 de mayo.
- _____ (2007c), “Proyecto de informe de la Reunión subregional para Centroamérica y México preparatoria de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe”, Ciudad de Guatemala, 16 y 17 de mayo.
- _____ (2007d), “The contribution of women to the economy and social protection especially in relation to unpaid work performed by women in the Caribbean”, documento presentado a la reunión subregional para el Caribe preparatoria de la décima Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, St. John’s, Antigua y Barbuda, 22 y 23 de mayo, inédito.
- _____ (2007e) “Draft report of the Subregional preparatory meeting for the Caribbean for the tenth session of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean”, St. John’s, Antigua y Barbuda, 22 y 23 de mayo.
- _____ (2006a), *Informe de la trigésima novena reunión de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (LC/L.2599), Santiago de Chile.
- _____ (2006b), *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad* (LC/G.2294(SES.31/3)), Santiago de Chile.
- _____ (2006c), *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2005–2006* (LC/G.2314-P/E), Santiago de Chile. Publicación de Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.2.
- _____ (2006d), *Panorama social de América Latina, 2006* (LC/G.2326-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.133.
- _____ (2006e), *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2303(SES.31/11)), Santiago de Chile.
- _____ (2005), *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2004-2005* (LC/G.2279-P/E), Santiago de Chile, agosto. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.2.
- _____ (2004a), *Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe* (LC/L.2114(CRM.9/3)), Santiago de Chile, junio.
- _____ (2004b), *Desarrollo productivo en economías abiertas* (LC/G.2234(SES.30/3)), Santiago de Chile, junio.

- _____ (2004c), “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 52 (LC/L.2063-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2004d), “Informe de la Reunión de expertos sobre políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género”, Quito, 25 de agosto.
- _____ (2004e), *Panorama social de América Latina, 2004* (LC/G.2259-P/E), Santiago de Chile, noviembre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.148.
- _____ (1995), *Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001* (LC/G.1855), Santiago de Chile.
- CEPAL/ACNUD/DAW (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos/División para el Adelanto de la Mujer) (2005), *Compilación de observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre países de América Latina y el Caribe (1982-2005)*, Santiago de Chile, septiembre.
- CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2003a), “La situación de las personas mayores” (DDR/1), Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre.
- _____ (2003b), “Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe”, *serie Seminarios y conferencias*, N° 30 (LC/L.1995-P), Santiago de Chile, octubre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.157.
- CEPAL/CELADE/Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de Ecuador (2007), *Estudio sobre protección social de la tercera edad en Ecuador*, Quito, abril.
- Céspedes, Catalina (2002), “Compatibilidad entre la vida familiar y el mundo del trabajo en Chile: una mirada de género”, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), inédito.
- Chant, Sylvia (2003), “Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 47 (LC/L.1955-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.110.
- CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) (2002), *Normes fondamentales du travail internationalement reconnu en Haïti. Rapport pour l'examen des politiques commerciales d'Haïti par le Conseil General de l'OMC*, Ginebra, junio.
- CNM (Consejo Nacional de la Mujer de Argentina) (2006), “Informe preparado para la cuadragésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, octubre.
- Cobo, Rosa (2005), “Las mujeres y los muros invisibles de la exclusión”, Encuentro igualdad y derechos, Toledo, noviembre [en línea] www.mediterraneas.org/article.php?id_article=548 [fecha de consulta: 9 de septiembre de 2006].
- Colli, Rita (coord.) (2006), *Decir mujer es decir trabajo. Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*, Buenos Aires, Consejo Nacional de la Mujer/ Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Collin, Françoise (2006), “Presencia y representación: las formas complejas de la vida política”, intervención realizada en el encuentro europeo “Ética y política. Miradas de mujeres comprometidas en la ciudadanía”, Gargnano, Italia, 10 al 14 de mayo [en línea] <http://www.mujeresenred.net/article.php?id>.
- Collin, Françoise, Alain Lipietz y Pierre Rosanvallon (1996), “Parité et universalisme”, *Actualité de la parité*, Marie-Victoire Louis, Projets féministes, N° 4-5 [en línea] http://www.marievictoirelouis.net/sitemvl/galleries/Parite/PF/seminaire_parite_universalisme.DOC.

- Daeren, Lieve (2005), “Mujeres pobres: ¿prestadoras de servicios o sujetos de derechos?”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito.
- _____ (2001), “Enfoque de género en la política económica-laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 29 (LC/L.1500-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.44.
- Dahlerup, Drude (ed.) (2006), *Women, Quotas and Politics*, Londres, Routledge [en línea] <http://www.quotaproject.org/aboutQuotas.cfm>.
- Darcy de Oliveira, Rosiska (2003), *Reengenharia do tempo*, Río de Janeiro, Editora Rocco.
- De Barbieri, M.T. (1996), “Los ámbitos de acción de las mujeres”, *Encrucijadas del saber. Los estudios de género en las ciencias sociales*, Narda Henríquez (ed.), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Dole Duron, Blanca (2004), “Estrategia para viabilizar la participación política de las mujeres hondureñas”, inédito.
- Durán, María de los Angeles (2006), “El futuro del trabajo en Europa: el cuidado de las personas dependientes”, *Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público: una mirada desde el género*, México, D.F., Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).
- Duroux, Françoise, Françoise Gaspard y Michèle Riot-Sarcey (1995), “A propos de la parité”, *Multitude Web* [en línea] <http://multitudes.samizdat.net/A-propos-de-la-parite.html> [fecha de consulta: 22 de octubre de 2006].
- Ehrenreich, B. y A. R. Hochschild (2003), *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, Nueva York, Owl Books, Henry Holt and Company.
- Elson, Diane (1992), “From survival strategies to transformation strategies: women’s needs and structural adjustments”, *Unequal Burden: Economic Crises, Persistent Poverty and Women’s Work*, Lourdes Benería y Shelley Feldman (eds.), Boulder, Westview Press.
- Enchautegui, María (2003), “Integrando a las trabajadoras del hogar en la política pública de Puerto Rico”, informe presentado a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres de Puerto Rico, San Juan, agosto.
- Espinoza, Isolda (2005a), “Las metas del Milenio y la igualdad de género: el caso de Nicaragua”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 68 (LC/L.2353-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2005b), “Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Guatemala”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 74 (LC/L.2378-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Fagoaga, Concha y Paloma Saavedra (2006), *Clara Campoamor: la sufragista española*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) (2006), *Cuotas de género, democracia y representación*, Santiago de Chile.
- Fraser, Nancy (2002), “Política feminista en la era del reconocimiento, una aproximación bidimensional a la justicia de género”, documento preparado para el Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Argentina.
- Fundación Universidad Central (1997), “Género: balances y discursos”, *Revista nómadas*, N° 6, número especial, marzo.
- García B., y O. de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, D.F., El Colegio de México.
- García Sainz, Cristina (2006) “El tiempo de trabajo con mirada de género”, *Decir mujer es decir trabajo. Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*, Rita Colli, Buenos Aires, Consejo Nacional de la Mujer/Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

- Gaspard, Françoise (1999), “La lucha por la paridad”, *Label France*, N° 35 [en línea] www.diplomatie.gouv.fr/label_france/ESPANOL/SOCIETE/gaspard/gaspard.html.
- Giacometti, Claudia (2005), “Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Argentina”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 72 (LC/L.2368-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gilligan, C. (1982), *In a Different Voice*, Cambridge, Harvard University Press.
- _____ (1977), “In a different voice. Women’s concepts of self and of morality”, *Harvard Educational Review*, vol. 47, N° 4.
- Giménez, Daniel (2003), “Género, previsión social y ciudadanía social en América Latina”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 46 (LC/L.1937-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.96.
- Giorgi, Piero y Silvana Panciera (coords.) (2006), “Ética y política: miradas de mujeres comprometidas en la ciudadanía”, *Conclusiones del encuentro europeo “Ética y política. Miradas de mujeres comprometidas en la ciudadanía”*, Gargnano, Italia, 10 al 14 de mayo [en línea] http://www.mujeresenred.net/article.php?id_article=619.
- González de la Rocha, Mercedes (coord.) (2006), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS).
- González Alvarado, Iván e Hilda Sánchez (2003), “Migration in Latin America and the Caribbean: A view from the ICFTU/ORIT”, *Labour Education*, N° 129, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Guzmán, José Miguel (2007), “Family support in old ages in Latin America”, documento presentado al Seminario sobre envejecimiento en países en desarrollo: construyendo puentes para la integración de la agenda de investigación, Santiago de Chile, 23 y 24 de abril.
- Guzmán, Virginia (2006), “Sostenibilidad social y política de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres”, documento de trabajo presentado en el Panel de especialistas “Análisis de las experiencias nacionales de institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y sostenibilidad de los mecanismos de género”, realizado en el marco de la trigésimo novena reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, México, D. F., 11 y 12 de mayo [en línea] <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/1/24331/Guzman.pdf>.
- _____ (2004), “Proyecto gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe”, documento interno, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División para el Adelanto de la Mujer (DAW).
- _____ (2003), “Gobernabilidad democrática y género: una articulación posible”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 48 (LC/L.1962-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.119.
- _____ (2002), “Las relaciones de género en un mundo global”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 38 (LC/L.1729-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.02.II.G.40.
- Guzmán, Virginia y Claudia Moreno (2007), *Hacia un horizonte paritario en América Latina: representación política de las mujeres* (LC/L.2670(CRM.10/4)), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Guzmán, Virginia y Claudia Bonan (2006), “El aporte del feminismo a la experiencia moderna”, *Saber de ellas: entre lo público y privado*, Margarita Errázuriz (ed.), Santiago de Chile, Editorial Aguilar.
- Guzmán, Virginia y Graziella Corvalán (2003), “La institucionalidad de género en un contexto de cambio de gobierno: el caso de Paraguay”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 49 (LC/L.2000-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.161.

- Hardy, Clarisa (2005a), *Eliterazgo. Liderazgos femeninos en Chile*, Santiago de Chile, Ed. Catalonia.
- ____ (2005b), “Evolución de la participación femenina 1990-2005”, *Revista Foro*, N° 44, Santiago de Chile.
- Help Age Internacional (2002), “La creciente necesidad de atención en el hogar”, *Revista Horizontes*, N° 58, La Paz.
- Henderson, Hazel (2005), “21st century strategies for sustainability - Part 3”, *World Business Academy Perspectives*, vol. 19, N° 7.
- ____ (1994), “Beyond GNP”, *Feminist Perspectives on Sustainable Development*, Wendy Harcourt (coord.), Londres, Zed Books.
- Herrera Vargas, Mariella (1999), “Ciudadanía política de las mujeres en Costa Rica” [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/herrera.pdf>.
- Hierro, Graciela (1998), *Ética y feminismo*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hochschild, Arlie (2000), “The nanny chain”, *The American Prospect*, vol. 11, N° 4, enero.
- Hochschild, Arlie y Barbara Ehrenreich (eds.) (2002), *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, Nueva York, OWL Books, Henry Holt and Company.
- Huenchuan, Sandra y José Miguel Guzmán (2004), “Políticas hacia las familias con adultos mayores: notas preliminares”, *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, serie Seminarios y conferencias, N° 42 (LC/L.2230-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.150.
- IEN (Instituto de Estudios Nicaragüenses) (1999), “Paquete educativo en gobernabilidad (documento base). La construcción de la gobernabilidad democrática. Bases conceptuales y opciones de acción”, enero.
- INEC/CEPAL/CELADE (Instituto Nacional de Estadística y Censos/Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL), *Ecuador: estimaciones y proyecciones de población, 1950-2050*, Quito.
- INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres) (2005), “Las metas del Milenio y la igualdad de género: el caso de México”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 67 (LC/L.2339-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- ____ (2004), Compilación de los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres, México, D.F. [en línea] http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100494.pdf.
- INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer) (2006), *Congreso internacional sobre los derechos humanos de las mujeres migrantes: acciones para su protección*, abril.
- Iturbe de Blanco, Eglé (2003), “Las mujeres latinoamericanas en la alta gestión pública: logros y desafíos” [en línea] [fhttp://www.iadb.org/gabinete.doc](http://www.iadb.org/gabinete.doc).
- IWCN (International Women Count Network) (2004), *Report on Red Thread Time-Use Survey*, noviembre.
- Jelin, Elizabeth (1997), “Los derechos y la cultura de género”, *La ciudadanía al debate*, ediciones de la mujer, N° 25 [en línea] <http://www.isis.cl/publicaciones/ediciones/edi25.htm>.
- ____ (1996), *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires (UBA)/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- Kabeer, Naila (1999), “The conditions and consequences of choice: reflections on the measurement of women’s empowerment”, *Discussion Paper*, N° 118, Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) [en línea] [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/31EEF181BEC398A380256B67005B720A/\\$file/dp108.pdf](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/31EEF181BEC398A380256B67005B720A/$file/dp108.pdf)
- Lamas, Marta (2006a), *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*, México, D.F., Ed. Taurus.

- _____ (2006b), "Ciudadanía, derechos y paridad" [en línea] http://www.cotidianomujer.org.uy/ruda06p_mlamas.htm [fecha de consulta: 22 de octubre de 2006].
- León, Magdalena (1999), "Poder y empoderamiento de las mujeres", *Región y sociedad*, vol. 11, N° 18, Bogotá, D.C., Tercer Mundo Editores/Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia.
- Maffia, Diana (1994), "Comunicación personal", presentado al VII Congreso Nacional de Filosofía, México, D. F.
- Maher, Kristen Hill y Silke Staab (2005), "Nanny politics", *International Feminist Journal of Politics*, vol. 7, N° 1.
- Marca, Mary (2006), "Estudio de caso: Contribución de la economía del cuidado a los sistemas de protección social en la ciudad de El Alto", documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), versión preliminar.
- Marco, Flavia (2004a), "Rasgos generales de los sistemas previsionales de capitalización individual y de sus contextos laborales y demográficos", *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 90 (LC/G.2262-P), F. Marco (coord.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.129.
- _____ (coord.) (2004b), *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 90 (LC/G.2262-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.129.
- Martínez, Julia Evelin (2007), "Avances y desafíos en la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres a la economía en Centroamérica y México", México, D.F., sede subregional de la CEPAL en México, inédito.
- Marx, Jutta, Jutta Borner y Mariana Caminotti (2006), "Cuotas de género y acceso femenino al Parlamento: los casos de Argentina y Brasil en perspectiva comparada", *Política*, vol. 46, Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Massolo, Alejandra (2003), "Participación de las mujeres en los gobiernos locales de América Latina", *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales*, Dalia Barrera y Alejandra Massolo (coord.), México, D.F., Instituto Nacional de las Mujeres.
- Matteucci, Nicola (1991), *Diccionario de política*, Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, tomo II, Siglo XXI, pag. 1483.
- Merlet, Myriam (2003), "Enquête ENFOFANM sur le travail domestique rémunéré", *Ayiti Fanm* vol. 14, N° 56.
- Miguel, Sonia Malheiros (2002), *A política de cotas por sexo. Um estudo das primeiras experiências no legislativo brasileiro*, Brasília, Centro Feminista de Estudios y Asesoría (CFEMEA).
- Milosavljevic, Vivian (2005), "Análisis de la medición de la pobreza desde la perspectiva de género", documento preparado para el panel IV "Remaining challenges in relation to statistics and indicators, building on the discussions at the High-level round table" y presentado durante el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, 28 de febrero al 11 de marzo [en línea] <http://www.un.org/womenwatch/dawReview/documents/panel-4/Milosavl.pdf>.
- Milosavljevic, Vivian y Odette Tacla (2007), "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades", *serie Mujer y desarrollo*, N° 83 (LC/L.2709-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.57.

- Molina, Carlos Gerardo (2005), "Modelo de protección para pobres. Alcance y limitaciones de un nuevo modelo de política social para la región", Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES)/Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [en línea] <http://indes.iadb.org/boletin.asp?idBol=2&print=1#>.
- Molyneaux, Maxine (1996), "Feminism, citizenship and democracy: Some issues in contemporary debate", Londres, Institute of Latin American Studies, inédito.
- Montaño, Sonia (2007a), "Emphasis and trends in the discussion", Foro virtual en inglés preparatorio de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 29 de enero al 2 de febrero.
- _____ (2007b), "Énfasis y tendencias del debate", Foro virtual en español preparatorio de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 22 y 26 de enero.
- _____ (2006), "Sostenibilidad política, técnica y financiera de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres", documento de trabajo presentado en el Panel de especialistas "Análisis de las experiencias nacionales de institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y sostenibilidad de los mecanismos de género", realizado en el marco de la trigésima novena reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, México, D.F., 11 y 12 de mayo [en línea] <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/1/24331/PresSonia.pdf>.
- Montaño, Sonia y Verónica Aranda (2006), "Reformas constitucionales y equidad de género. Informe final Seminario Internacional, Santa Cruz de la Sierra, 21 al 23 de febrero de 2005", *serie Seminarios y conferencias*, No. 47 (LC/L.2489-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.22.
- Montaño Sonia y Elizabeth Dasso (comps.) (1991), *Identidad y ciudadanía. Educación cívica y mujer rural en la subregión Andina*, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Mossuz-Lavau, Janine (s/f), "La paridad de los hombres/mujeres en política" [en línea] http://www.ambafrance-co.org/article.php3?id_article=348 [fecha de consulta: 6 de octubre de 2006].
- Muller, P. e Y. Surel (1998), *L'analyse des politiques publiques*, París, Omnt Chretien.
- Muñoz Santamaría, Lourdes (2003), "Paridad es más que democracia" [en línea] <http://www.lourdesmunozsantamaria.cat/IMG/pdf/paritatesmesdemocracia.pdf> [fecha de consulta: 22 de octubre de 2006].
- Murillo de la Vega, Soledad (2006), "La igualdad como una obstinación política", *Clara Campoamor: la sufragista española*, C. Fagoaga y P. Saavedra, Madrid, Instituto de la Mujer.
- Naciones Unidas (2006), "International Migration 2006. Wall Chart" [en línea] http://www.un.org/esa/population/publications/2006Migration_Chart/Migration2006.pdf
- _____ (2005a), *Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Informe sobre el 49° periodo de sesiones (28 de febrero a 11 y 22 de marzo de 2005)* (E/2005/27), Documentos oficiales, Suplemento N° 27, Nueva York, Consejo Económico y Social.
- _____ (2005b), *Objetivos de desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), J. L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.107.
- _____ (2005c), *Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos. Informe del Secretario General* (A/59/2005), Nueva York.

- _____ (2002), “Mujeres de edad: cuando las que siempre ayudan necesitan ayuda”, Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, División para el Adelanto de la Mujer.
- _____ (1997), “Conclusiones convenidas 1997/2”, *Informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3/Rev.1)*, Nueva York, 18 de septiembre.
- _____ (1995a), “Plataforma de Acción de Beijing”, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (A/CONF.177/20)*, Nueva York, octubre.
- _____ (1995b), Aplicación del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general 6, Los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores (E/C.12/1995/16/Rev.1).
- _____ (1991), Recomendación general 16, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, décimo período de sesiones.
- _____ (1979), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Nueva York.
- Nohlen, Dieter (1981), *Sistemas electorales del mundo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, [en línea] http://www.diba.es/icps/working_papers/docs.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2003), *Trends in International Migration. SOPEMI 2003 Edition*, París.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2004), *Informe sobre el empleo en el mundo 2004-2005. Empleo, productividad y reducción de la pobreza* Ginebra, diciembre.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2005), *Política de la OPS en materia de igualdad de género. Informe del 46º Consejo Directivo (CD 46/12)*, Washington, D.C.
- Palloni, Alberto, Susan de Vos y Martha Pelaez (2002), “Aging in Latin America and the Caribbean”, *Working Paper*, N° 99-02, Centro de Demografía y Ecología, Universidad de Wisconsin.
- Palmer, Ingrid (1992), “Gender equity and economic efficiency in adjustment of programmes”, *Women and Adjustment Policies in the Third World*, H. Afshar y C. Denis (eds.), Basingstoke, Macmillan.
- Pautassi, Laura (2007), “El aporte del enfoque de derechos en la promoción de la igualdad. Alcances y desafíos”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito.
- _____ (2006), “El empleo en salud en Argentina. La sinergia entre calidad del empleo y calidad de la atención”, *Mujer y empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*, Nieves Rico y Flavia Marco (coords.), Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI.
- _____ (2005), “Bailarinas en la oscuridad? Seguridad social en América Latina el marco de la equidad de género” documento presentado en la trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Mar del Plata, 7 y 8 de septiembre.
- Pautassi, Laura, Eleonor Faur y Natalia Gherardi (2004), “Legislación laboral en seis países latinoamericanos. Avances y omisiones para una mayor equidad”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 56 (LC/L.2140-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mayo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.68.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*, México, D.F., Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Pereira de Melo, Hildete y Lourdes Bandeira (2005), “A pobreza e as políticas de gênero no Brasil”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 66 (LC/L.2322-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Picchio, Antonella (2001), “Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida”, documento presentado al taller internacional Cuentas nacionales de salud y género, Santiago de Chile, Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Fondo Nacional de Salud (FONASA), octubre.
- _____ (1999) “Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social”, *Mujeres y economía*, C. Carrasco (ed.), Barcelona, Icaria-Antrazyt.
- Pitch, Tamar (2006), “Tess y yo: la diferencia y las desigualdades en la diferencia”, *Acceso a la Justicia como garantía de igualdad*, H. Birgin y B. Kohen (comps.), Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Plateau, Nadine (2005), “Recensions du livre *Parcours féministe* (Françoise Collin & Irène Kaufert)” [en línea] <http://www.sophia.be/index.php/texts/view/32?CAKEPHP=f59bad1a4d11205a46a2502a367891da>.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2006), *Informe sobre desarrollo humano, 2006*, Nueva York, Oxford University Press.
- _____ (2005), *Objetivos de desarrollo del Milenio. Cuba, segundo informe*, La Habana.
- _____ (1995), *Informe sobre desarrollo humano, 1995*, Nueva York, Oxford University Press.
- Prates, Ceres Alves y M. Beatriz B. Nogueira (2005), “Os programas de combate a pobreza no Brasil e a perspectiva de gênero no periodo 2000-2003: avanços e possibilidades”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 63 (LC/L.2309-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Prats i Cátala, Joan (2002), “Liderazgos para la gobernabilidad democrática en América Latina finisecular”, *Colección de documentos*, N° 52, Instituto Internacional de Gobernabilidad (IIG) [en línea] http://iigov.org/documentos/?p=1_0052.
- Puleo, Alicia (2005), “Lo personal es político”, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Celia Amorós y Ana de Miguel, Madrid, Minerva editores.
- Putnam, Robert (1993), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press.
- Rentin, Karine (2006), “Collin, Françoise: féminisme et politique” [en línea] http://www.espaces-marx.eu.org/article.php?id_article=83 [fecha de consulta: 22 de octubre de 2006].
- Reyneri, E. (2001), “Migrants’ involvement in irregular employment in the Mediterranean countries of the European Union”, *International Migration Papers*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Reynoso, Diego y Natalia D’Angelo (2004), “Leyes de cuotas y elección de mujeres en México ¿Contribuyen a disminuir la brecha entre elegir y ser elegida?” [en línea] http://www.quotaproject.org/Conference_papers/CUOTAS_SOMEE_2004.pdf.
- Rico, María Nieves (2006), “Las mujeres latinoamericanas en la migración internacional”, documento presentado en el seminario internacional Las mujeres trabajadoras inmigrantes y sus aportes al desarrollo del país de acogida y de origen, en el marco del segundo Foro social mundial de las migraciones, Madrid, 22 al 24 de junio.
- _____ (2005), “Apuntes sobre economía del cuidado”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito.
- Rico, María Nieves y Flavia Marco (2006), “Las mujeres en el empleo sectorial en América Latina”, *Mujer y empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*, Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI.
- Rico de Alonso, Ana (2005), “Políticas sociales y necesidades familiares”, ponencia presentada en la Reunión de expertos “Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 28 y 29 de junio.
- Rioseco Ortega, Luz y Ximena Rojas (2003), *Corte Penal Internacional: desafíos en materia de justicia de género en la región*, Santiago de Chile, Corporación DOMOS.

- Robles, Leticia (2003), “Una vida cuidando a los demás. Una carrera de vida en ancianas cuidadoras”, ponencia presentada en el 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, 14 al 18 de julio.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2005), “Economía del cuidado y política económica. Una aproximación a sus interrelaciones”, documento presentado a la trigésimo octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre.
- Rojas Bolaños, Manuel (2005), “Ciudadanía y representación política en Costa Rica: una relación en crisis” [en línea] http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/representaci_n_manuel.pdf.
- Rovere, Mario (2006), “Los nuevos y renovados debates en torno de los recursos humanos en salud”, *Mujer y empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*, N. Rico y F. Marco (coords.), Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI.
- Rubin, Gayle (1975), “El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo”, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (comp.), México, D.F., Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).
- Saad, Paulo (2003), “Transferencias informales de apoyo de los adultos mayores en América Latina y el Caribe: estudio comparativo de encuestas SABE”, *Notas de población*, N° 77 (LC/G.2213-P), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.
- Salazar Parreñas, Rhacel (2001), *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*, Stanford, Stanford University Press.
- Sánchez, Carmen (1996), “Sistema de apoyo y familiares de pacientes de Alzheimer”, Oficina del Gobernador para Asuntos de la Vejez, San Juan, Puerto Rico.
- Santillán, Diana y María Eugenia Ulfe (2006), “Destinatarios y usos de remesas. ¿Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas?”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 78 (LC/L.2455-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Sartori, Giovanni (2003), *¿Qué es la democracia?*, México, D.F., Ed. Taurus.
- Sassen, Saskia (2003), *Globalization and its Discontent. Essays on the New Mobility of People and Money*, Nueva York, New York Press.
- Scott, Joan (1997), “Género y representación paritaria: ‘la querelle des femmes’ a finales del siglo XX”, *New Left Review*, N° 226, noviembre-diciembre.
- _____ (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (comp.), México, D.F., Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).
- Serrano, Claudia (2005), “La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 70 (LC/L.2364-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Silva, María Jesús (2006), *Niñas, niños y adolescentes: los riesgos de un trabajo invisible para el propio hogar*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Sojo, Carlos (2002), “Gobernabilidad democrática en Centroamérica: riesgos y oportunidades”, *Colección de documentos*, N° 48, Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- Soto, Lilian (2004) “La situación de las trabajadoras domésticas en Paraguay y el trabajo infantil doméstico remunerado”, *Políticas de empleo para superar la pobreza, Paraguay*, M. Elena Valenzuela (ed.), Santiago de Chile, Oficina Regional de la OIT.

- Staab, Silke (2003), “En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 51 (LC/L.2028-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.196.
- Staab, Silke y Kristen Hill Maher (2006), “The dual discourse about Peruvian domestic workers in Santiago de Chile: class, race, and a nationalistic project”, *Latin American Politics and Society*, vol. 48, N° 1, Universidad de Miami.
- Statistique Canada (1998), *Le système des Comptes du travail total Statistique Canada. Guide technique pour l'édition 1998*.
- Torrente G., Susana (1999), *La mujer y la protección social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Publicaciones.
- UIP (Unión Interparlamentaria) (2000), “Política: experiencias de mujeres”, *serie Informes y documentos*, N° 36, Ginebra.
- UNRISD (Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social) (2006), *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual*, Ginebra, febrero. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.III.Y.1.
- Uthoff, A. (2002), “Mercados de trabajo y sistemas de pensiones”, *Revista de la CEPAL*, N° 78 (LC/G.2187-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Valcárcel, Amelia (2001), “La memoria colectiva y los retos del feminismo”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 31 (LC/L.1507-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), marzo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.46.
- _____ (1997), *La política de las mujeres*, Madrid, Instituto de la Mujer de España.
- _____ (1994), *El concepto de igualdad*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias.
- Vargas, Gina (1996), “Reflexiones en torno a una agenda feminista post Beijing”, documento presentado al seminario Mujer y ciudadanía, México, D.F., Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Wills Obregón, María Ema (1999), “Feminismo y democracia: Más allá de las viejas fronteras”, *Análisis político*, N° 37, Bogotá, D.C., Universidad Nacional de Colombia, mayo-agosto.
- Zapata, Daniela (2007), “Trabajo, educación y salud de las niñas en América Latina y el Caribe: indicadores elaborados en el marco de la Plataforma de Beijing”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 82 (LC/L.2708-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.56.
- _____ (2006), “Counting invisible workers: girls in domestic activities within their homes”, documento presentado a la reunión de expertos sobre eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña, Florencia, Italia, 25 al 28 de septiembre.
- Zapata, Daniela, Dante Contreras y Diana Kruger (2006), “Child labour and schooling in Bolivia: Who's falling behind? The roles of gender and ethnicity”, abril, inédito.
- Zavaleta, René (1990), *El Estado en América Latina*, La Paz, Editorial Los Amigos del Libro.
- Zincone, Giovanna (1992), *Da sudditi a cittadini. Le vie dello statu e le vie della società civile*, Bolonia, Società Editrice Il Mulino.